



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 53, fecha: martes, 18 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA

APROBACIÓN INICIAL DE ORDENANZA DE REGULADORA Y ESTÉTICA. INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR PARA USOS TÉRMICOS Y FOTOVOLTAICOS EN EL MUNICIPIO DE ALMONACID DE ZORITA

El Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria 8/2024 celebrada el día 17/12/2024, acordó la aprobación provisional de "Ordenanza de REGULADORA Y ESTÉTICA. INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR PARA USOS TÉRMICOS Y FOTOVOLTAICOS EN EL MUNICIPIO DE ALMONACID DE ZORITA.", de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://almonaciddezorita.sedelectronica.es].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Almonacid de Zorita a 13 de Marzo de 2025, El Alcalde Presidente Don José Miguel López Aguirre.

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php



Cod. Verificación: 9a3ba298b7828114fb1a3bfd193a32f04ff42a00